



Por Decreto de la Alcaldía 2919/2020 de fecha 16 de noviembre se ha resuelto aprobar, entre otros, el nombramiento del Órgano de Selección, así como convocatoria para la celebración del proceso selectivo, con relación a la selección de un Mantenedor de Instalaciones Deportivas.

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público el siguiente:

ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

“VISTO el Decreto de Alcaldía 2098/2020, inscrito en el Libro Decretos con fecha 18 de agosto de 2020, por el que se resuelve entre otros, adoptar los trámites oportunos que den lugar al inicio del procedimiento administrativo, para la formalización de la contratación laboral temporal mediante Contrato de Relevo de un Conservador Mantenedor, especialidad de Mantenedor de Instalaciones Deportivas, mediante oferta genérica de empleo al SAE.

CONSIDERANDO la Oferta de empleo remitida por esta Administración al Servicio Andaluz de Empleo con fecha 25 de septiembre de 2.020, en base al perfil definido en informe fechado y firmado digitalmente por el Coordinador de Servicios Municipales; y registrada por el S.A.E. con fecha 02 de octubre de 2020, y número de identificador 01/2020/23788 con denominación del puesto de Conservador Mantenedor en la especialidad de Mantenedor de Instalaciones Deportivas, definido mediante Código de Ocupación 71911023.

VISTO el informe de resultado de selección de fecha 13/10/2020 en el que se detalla relación de los/as candidato/as remitidos/as por el Servicio Andaluz de empleo.

CONSIDERANDO el informe del Servicio de Personal de fecha 16/11/2020, cuyo tenor literal es:
“(…)VISTO el Decreto de Alcaldía 2098/2020, inscrito en el Libro Decretos con fecha 18 de agosto de 2020, por el que se resuelve entre otros, adoptar los trámites oportunos que den lugar al inicio del procedimiento administrativo, para la formalización de la contratación laboral temporal mediante Contrato de Relevo de un Conservador Mantenedor, mediante oferta genérica de empleo al SAE.

VISTO el Decreto de Alcaldía 2347/2020 inscrito en el Libro Decretos con fecha 21 de septiembre de 2020, publicado en fecha 22 de septiembre de 2020 en los distintos tablones de anuncios y Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

CONSIDERANDO la Oferta de empleo remitida por esta Administración al Servicio Andaluz de Empleo con fecha 25 de septiembre de 2.020, en base al perfil definido en informe fechado y firmado digitalmente por el Coordinador de Servicios Municipales; y registrada por el SAE con fecha 02 de octubre de 2020, con número de identificador 01/2020/23788 (Mantenedor de Instalaciones Deportivas, con Código de Ocupación 71911023).

CONSIDERANDO el informe de resultados de selección de los candidato/as remitidos/as por el Servicio Andaluz de empleo de fecha 13/10/2020.

Por lo que se propone a la Sra. Alcaldesa, que en uso de las competencias legalmente atribuidas por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local;

PRIMERO.- La selección para la provisión de un puesto de trabajo con categoría profesional de **MANTENEDOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS**, se regirá conforme a las Bases Generales para la contratación laboral temporal mediante oferta genérica de empleo al SAE, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2019, publicadas en los tablones municipales, página web y portal de la transparencia de este Excmo. Ayuntamiento de Úbeda el 21 de noviembre de 2019.

SEGUNDO.- Nombrar como miembros del Órgano de Selección, para el puesto de trabajo indicado en el punto primero de esta Resolución a los/as Sres/Sras., que a continuación se indican, conforme a la Base Séptima de las bases reguladoras del proceso:

Presidente:

Titular: D.^a Josefina Caño Muñoz.
Suplente: D. Francisco Bayona García.

Vocales:

Titulares: D. Nicolás García Martínez (1)
D. Daniel Amaro Mesa (2)
D.^a Ana Recuerda Moreno (3)
D.^a María Dolores Ruiz Martos (4)

Suplentes: D. Conrado Sierra Martos (1)
D.^a María Dolores Mora Sánchez (2)
D.^a Francisco Ruiz Cecilia (3)
D. José Arias Ruiz (4)

Secretario:

Titular: D. Antonio Mora Sánchez.
Suplente: D. Ana Pilar Vega Blanco.
Asesor: D. Baltasar Berlanga Antón.

TERCERO.- Convocar y notificar a los miembros del Órgano de Selección, para el **jueves día 19 de noviembre de 2020**, a las **11,30 horas**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, para la constitución del tribunal y la preparación del proceso selectivo.

CUARTO.- Convocar a los/as candidatos/as para celebrar la correspondiente selección, el **jueves día 19 de noviembre de 2020**, a las **12,15 horas**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, para la realización de la prueba o pruebas que a criterio del Órgano de Selección se establezcan al respecto.

QUINTO.- Exponer la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y, a efectos meramente informativos, en la página web del Ayuntamiento de Úbeda y Portal de Transparencia. (...)"

Y en uso de las atribuciones que legalmente me corresponden,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- La selección para la provisión de un puesto de trabajo con categoría profesional de **MANTENEDOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS**, se regirá conforme a las Bases Generales para la contratación laboral temporal mediante oferta genérica de empleo al SAE, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2019, publicadas en los tablones municipales, página web y portal de la transparencia de este Excmo. Ayuntamiento de Úbeda el 21 de noviembre de 2019.

SEGUNDO.- Nombrar como miembros del Órgano de Selección, para el puesto de trabajo indicado en el punto primero de esta Resolución a los/as Sres/Sras. que a continuación se indican, conforme a la Base Séptima de las bases reguladoras del proceso:

Presidente:

Titular: D^a. Josefina Caño Muñoz.
Suplente: D. Francisco Bayona García.

Vocales:

Titulares: D. Nicolás García Martínez (1)
D. Daniel Amaro Mesa (2)
D^a. Ana Recuerda Moreno (3)
D^a. María Dolores Ruiz Martos (4)

Suplentes: D. Conrado Sierra Martos (1)
D^a. María Dolores Mora Sánchez (2)
D^a. Francisco Ruiz Cecilia (3)
D. José Arias Ruiz (4)

Secretario:

Titular: D. Antonio Mora Sánchez.
Suplente: D. Ana Pilar Vega Blanco.
Asesor: D. Baltasar Berlanga Antón.

TERCERO.- Convocar y notificar a los miembros del Órgano de Selección, para el jueves día 19 de noviembre de 2020, a las 11,30 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, para la constitución del tribunal y la preparación del proceso selectivo.

CUARTO.- Convocar a los/as candidatos/as para celebrar la correspondiente selección, el jueves día 19 de noviembre de 2020, a las 12,15 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, para la realización de la prueba o pruebas que a criterio del Órgano de Selección se establezcan al respecto.

QUINTO.- Exponer la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y, a efectos meramente informativos, en la página web del Ayuntamiento de Úbeda y Portal de Transparencia.

Lo manda y firma la Alcaldía a fecha de firma electrónica.”

Lo que se hace público para general conocimiento.